



"2025, año del 50 Aniversario de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo; 29 de enero 2025*

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **\$ 3500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.)** derivado de la comisión que me fue encomendada del programa H34530 **Prevención y Control de las Arbovirosis** (dengue, zika, chikungunya)

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: **Area del distrito No. 3 del Sector 1 de Felipe Carrillo Puerto Q. Roo.** en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.; no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

No. DE OFICIO DE COMISION	0123
----------------------------------	-------------

MONTO TOTAL OTORGADO	MONTO EQUIVALENTE AL 100 %	
\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	
DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.		
03/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
04/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
05/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
06/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
07/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
10/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
11/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
12/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
13/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
14/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
TOTAL		\$ 3,500.00

AUTORIZO:

BR. CARLOS ENRIQUE CANCINO NEGRON.

ATENTAMENTE:

BR. MANUEL JESUS CARRILLO HUCHIN

JURISDICCION SANITARIA No. 3

DEPARTAMENTO DE VECTORES

DISTRITO No. 3

FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.



ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

0123

DEL 03 AL 08 DE FEBRERO 2025*

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON

SELLO Y FIRMA.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
PELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

DEL 10 AL 15 DE FEBRERO 2025*

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON

SELLO Y FIRMA.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
PELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizo tomando en consideracion que en las localidades: en las areas del sector No. 01 ubicada en el municipio de : Felipe carrillo puerto Q. roo de no se localizaron establecimientos comerciales con expedicion de comprobacion fiscales digitales.